



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural, sanitario y deportivo el "I Congreso sobre Adaptación de la Danza Aérea con Arnés a distintas Discapacidades", a realizarse en instalaciones de la compañía y escuela Elevé de la ciudad de Cipolletti los días 6 y 7 de diciembre de 2012.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 270/2012